Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME JURÍDICO DE FECHA 09 DE Abril DEL 2023:

REFERENCIA: Verificación de propuestas de precios- Sobre Nº 2. LLAMADO MOPC Nº 48/2022 CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN-FASE I. ID N° 416007.

I. ANTECEDENTES:

- **Acta de Apertura del Sobre Nº 2 - Propuesta de Precio**: que se llevó a cabo en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en fecha 13 de marzo del 2023. En la misma se dejó constancia de cuanto sigue:

"La propuesta de precio abierta y las propuestas de precios que no alcanzaron el puntaje mínimo pasan al resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.". SIC.

- **Correo electrónico de fecha 14/03/2023**, enviado a través del email ceo.mopc@gmail.com, de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, en virtud del cual se remitió la AUTORIZACIÓN DEL C.E.O. PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA de fecha 08/11/2022, a través de la cual los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por RES MOPC Nº 2735/2022, solicitan asistencia técnica para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, se presentó la propuesta de precio del siguiente oferente habilitado por su puntaje a participar en esta etapa de evaluación:

1. ELC – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.

II. INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Se procedió a realizar el análisis de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada en lo que respecta al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección **HOJA DE DATOS**, Numeral **1.12** del PBC, que establece:

> *"Las propuestas deberán permanecer válidas durante (150) ciento cincuenta días contados a partir de la fecha y hora límite para la presentación de las ofertas y deberá ser instrumentada mediante póliza de seguros o garantía bancaria, el valor de la misma deberá ser de 5% del total de la oferta, y la misma deberá ser presentada en el Sobre 2 – Propuesta de precios."* (SIC).

Como resultado de la verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por ELC–ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. se colige que la misma **CUMPLE** con lo establecido en el PBC, en lo que respecta al monto y vigencia asegurado,

Claudio Cañete M.
Abogado
Matrícula N° 32372

Abg. Gustavo Zarate Jaldin
Director Asuntos Jurídicos
MOPC

GABINETE MINISTERIAL
Dirección de Asuntos Jurídicos

conforme se detalla en el INFORME DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (una página), que se encuentra adjunto y forma parte del presente Informe.

III. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO:

Es importante mencionar que se verificó la presentación del Formulario **PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO** por parte del oferente evaluado, a fin de comprobar la representación legal de su suscritor, de lo cual se desprende que fue firmado por el representante legal del oferente analizado.

Así también, se analizó el mismo documento al efecto de verificar si se encuentra llenado de acuerdo al formato establecido en la **Sección 4. Propuesta de Precio – Formularios Estándar** del PBC, y al respecto se informa que el oferente presentó el documento requerido conforme a lo solicitado por el PBC.

Finalmente, se menciona que el **análisis legal** de los documentos requeridos en los criterios jurídicos del PBC, fueron analizados por esta Dirección en la instancia previa correspondiente a la evaluación de las **Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1)**. En dicha oportunidad el oferente analizado en esta etapa, presentó la totalidad de los documentos jurídicos solicitados por las bases de la licitación conforme consigna el Memorándum DAJ Nº 3865 del 27 de diciembre del 2022.

IV. CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación del Formulario PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO y la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada de acuerdo a lo indicado en la Sección HOJA DE DATOS, Numeral 1.12 del PBC, se recomienda al Comité de Evaluación de Ofertas **PROSEGUIR** con los trámites correspondientes de la oferta evaluada, de conformidad a las disposiciones del PBC, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y las demás reglamentaciones pertinentes.

Atentamente.

Claudio Cañete M.
Abogado
Matrícula Nº 32372

Abg. Blas González Candia
Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

REF: Verificación de propuesta de precio- Sobre Nº 2 LLAMADO MOPC N° 48/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCIÓN - FASE I. ID N° 416007.

Se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

HOJA DE DATOS NUMERAL 1.12	***Las propuestas deberán permanecer válidas durante (150) ciento cincuenta días contados a partir de la fecha y hora límite para la presentación de las ofertas y deberá ser instrumentada mediante póliza de seguros o garantía bancaria, el valor de la misma deberá ser de 5% del total de la oferta, la misma deberá ser presentada en sobre N° 2 – Propuesta de precios.***
Forma de Adjudicación:	*Por Total.*

1. **OFERENTE: ELC – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**
   REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE DE BEITIA.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
5	15/11/2022	150	14/4/2023
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.304.631.147		Tomador: ELEC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS S.A.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1508006160	Gs 250.600.000	15/11/2022	14/5/2023
1508006160-1	Gs 295.600.000	15/11/2022	14/5/2023
Monto Asegurado exigido en el PBC		**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC		**Cumple**	

Claudio Cañete M.
Abogado
Matrícula N° 32372

Nolvias Gonzalez Candia
Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000